

Exp. 125754

14



DalinCorp S.A.
SOLUCIONES CORPORATIVAS PARA LA INDUSTRIA

Huancavilca Mz C7 Villa 6 * Email: dalincorpsa@hotmail.com

Guayaquil, Noviembre 14 del 2014

Señora
JESENIA CAROLINA RODRIGUEZ SALINAS
Ciudad

Estimada señora:

Le comunicamos que mediante reunión de la Junta General de Accionistas de la Compañía DALINCORP S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Ud. como GERENTE GENERAL de la Compañía por un lapso de CINCO AÑOS, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial la Compañía a partir de la presente fecha, según consta en los Estatutos de la Compañía.

DALINCORP S. A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del Cantón Milagro, A. Vicente Vanegas Pardo, el 12 de Enero del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Enero del 2007.

Atentamente,

Jilly Jiménez Jiménez
C.I. 0705022895

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZON: Yo, Jesenia Rodríguez Salinas, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Cantón Guayaquil, con C.I. 0915207112, acepto el cargo que se me otorga.
Guayaquil, Noviembre 14 del 2014

Jesenia Rodríguez S.
GERENTE GENERAL
C.I. 0915207112

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 57.322

FECHA DE REPERTORIO: 14/nov/2014

HORA DE REPERTORIO: 15:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DALINCORP S.A.**, a favor de **JESENIA CAROLINA RODRIGUEZ SALINAS**, de fojas **48.238 a 48.240**, Registro de Nombramientos número **15.581**.

ORDEN: 57322

RUVVUVRUXUUP91EDDOPJHO

GDLXUMVHUVHFOVHVBHXGDP

5R6ZP9DGLUDNDURK4GUXSHQ

GDPDXJ9GDUVDAKRN0GR5OU

Guayaquil, 18 de noviembre de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0892478